

MERIDIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

Año XI - Nº 4302

Guayaquil - Ecuador - Jueves 17 de Agosto de 1995

Precio S/.700

0000014

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA SAN
EDUARDO S.A." (DISENSA).

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía "DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A." (DISENSA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 12 de diciembre de 1994 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor, Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0004075 el 29 de junio de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 13.911 el 14 de agosto de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Mario Costa Stracuzzi, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, y domiciliado en esta ciudad.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 1.915'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 2.500'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manefa: S/ 290'000.000,00 mediante capitalización de la reserva legal; y, S/ 1.625'000.000,00 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo segundo del estatuto social, el mismo que dirá: ARTICULO SEGUNDO- CAPITAL.- El capital de la compañía es de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en DOS MILLONES QUINIENTAS MIL acciones, ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una, totalmente suscritas y pagadas, numeradas del uno al dos millones quinientas mil, inclusive.

Guayaquil, agosto 15 de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL